

Declaración de la Verificación Residuo Cero

El informe de residuos para el periodo 01/01/2020 a 31/12/2020 para

GRES DE ARAGÓN, S.A– Planta Alcañiz

C/ Carretera Escatrón km9, s/n 44600 Alcañiz (Teruel), España

ha sido verificado frente a las Guidelines Residuo Cero de SGS Tecnos, S.A.U. y que, por tanto, cumple con los siguientes % de sus residuos según tratamiento y destino final:



** La tasa de eliminación mediante depósito a vertedero es de 0,12 %*

Para los residuos generados en las instalaciones de **Gres de Aragón – Planta Alcañiz** en el territorio nacional.

Aprobado por



M^a Lourdes Martín Mangas

Directora Técnica de Sostenibilidad y Cambio Climático

Fecha: 21 de diciembre de 2021

SGS Tecnos S.A.U.

C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ªPlanta, 28042 – Madrid (España)

www.sgs.es



Declaración de la Verificación de Residuo Cero

GRES DE ARAGÓN – Planta de Alcañiz declara su sistema de gestión de residuos de acuerdo a los criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS. El inventario de residuos del año 2020 ha sido verificado por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, consistente con los alcances, objetivos y criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS.

RESULTADO DE LA VERIFICACION	2020	
Generación total de residuos (Tn)	11.630,178	
Generación RP (Tn)	2,680	0,02%
Generación RnP (Tn)	11.627,498	99,98%
Tasa Reutilización	0	0%
Tasa Reciclaje	11.612,382	99,85%
Tasa Valorización	3,735	0,03%
Tasa Eliminación	14,061	0,12%
RESIDUO DIRECTO A VERTEDERO	14,061	0,12%

SGS ha planificado y desarrollado los presentes trabajos para obtener la información, explicaciones, y evidencias necesarias para proporcionar un nivel de aseguramiento limitado y un nivel de importancia del 10% de que el inventario de residuos del año 2020 ha sido definido correctamente.

Nuestra verificación de Residuo Cero de GRES DE ARAGÓN– Planta de Alcañiz, incluye la evaluación del sistema de gestión de residuos, su control, y su protocolo de notificación con el objetivo de verificar que los datos verificados coinciden con los declarados y estos son precisos, completos, consistentes, transparentes y libres de errores u omisiones.

Esta verificación ha incluido la recopilación de evidencias que sustentan los datos notificados, y la comprobación de si los procedimientos de GRES DE ARAGÓN– Planta de Alcañiz se han aplicado de forma correcta.

Dictamen

La declaración de Residuo Cero presentada:

- Es materialmente correcta y representa de forma ajustada los datos e información sobre la gestión de residuos, y
- Está preparada de acuerdo a los criterios de las Guidelines Residuo Cero de SGS, en relación con su cuantificación, control y notificación.

Este dictamen debe ser interpretado conjuntamente con el Informe anual Residuos 2020 de GRES ARAGÓN- FAVEKER.

Nota: Esta declaración se emite para el uso de GRES DE ARAGÓN por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de Residuo Cero correspondientes pueden ser consultadas a GRES DE ARAGÓN. Esta declaración no exime a GRES DE ARAGÓN, del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de GRES DE ARAGÓN.